

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE MATAPORQUERA

**CVE-2019-652** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del terreno Monte de Utilidad Pública, 240, Hoyas y Monte Alto.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta Vecinal de fecha 28.11.2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de licitación, para la para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del terreno monte de utilidad pública 240, propiedad de esta Junta Vecinal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta Vecinal de Mataporquera.
- b) Obtención de documentación e información: Junta Vecinal de Mataporquera.  
Plaza la Paz, s/n.  
Localidad y código postal. Mataporquera, 39410 (Valdeolea, Cantabria).  
Teléfono: 665926026.  
Correo electrónico: jvmataporquera@hotmail.com.

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los terrenos del Monte de Utilidad Pública 240 "Hoyas y Monte Alto" con una extensión de 206 ha.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, al mejor precio.

4. Tipo de licitación: Se señala al alza en la cantidad de setecientos cincuenta euros (750,00 euros) por cada campaña cinegética impuestos excluidos.

5. Duración del contrato: Será de diez años o diez temporadas cinegéticas, comenzando en 2019.

6. Garantía provisional: Para poder participar en la subasta se establece una garantía provisional de 225,00 euros.

7. Garantía definitiva: Se fija en el 5% del importe de la adjudicación (duración total del contrato).

8. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán de cualquiera de las formas admitidas en el pliego de condiciones, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.

JUEVES, 31 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 22

9. Lugar, fecha y hora de apertura de proposiciones económicas: Décimo día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de instancias a las 10:00 horas, en el salón plenos del Ayuntamiento de Valdeolea.

Valdeolea, 22 de enero de 2019.  
El presidente,  
Borja Peña Martínez.

[2019/652](#)